

LOS SUEÑOS EN EL ISLAM

Ibn Jaldun (año 1.332-1.406)



Por Abd-Salam Chemlal

La interpretación de los sueños es una de las ciencias que se conectan con la Ley y que han tomado nacimiento en el Islam. Aparece en la época en que los diversos conocimientos se habían restablecido en una clasificación artificial y científica y se empezaban a escribir los libros sobre esas materias.

Es vedad que los sueños y el arte de su interpretación ya existían entre los antepasados, igual que entre las generaciones de los siglos posteriores; mas, aunque este arte se había practicado antes (del Islam) por algunas sectas y entre algunos pueblos, no nos ha llegado (es decir, el antiguo sistema), por ello, nos atenemos únicamente a los métodos emitidos sobre el particular por los musulmanes.

De todas formas, los sueños son naturales a la especie humana y requieren ser interpretados (para hacerse inteligibles). El profeta Yusef (José), el justo (hijo de Jacob) –La Paz de Dios sea con él-, explicaba los sueños, según se cita en el Qur'an.

El Profeta Muhammad (ﷺ) y Abu Bakr interpretaban asimismo los sueños, tal como leemos en los Sahih de Bujari y Muslim:

-Los sueños son una de las vías por las que el hombre alcanza las percepciones del mundo invisible.

El Profeta (ﷺ) ha dicho:

- Los buenos sueños forman una de las cuarenta y seis partes de la profecía.

Ha dicho también:

-De todos los anuncios que vienen del cielo no queda más que los buenos sueños, el hombre virtuoso los ve, o bien ellos se le muestran.

La primera revelación que recibió le vino en forma de un sueño, y cada sueño que le llegaba era como el resplandor de la aurora. Cuando salía de la oración matutina, solía preguntar a sus compañeros si alguno de ellos había tenido esa noche un sueño, esperando encontrar en esa manifestación algún buen presagio del triunfo de la religión.

Los sueños, pues, constituyen uno de los medios por los cuales se obtienen percepciones del mundo invisible y he aquí cómo:

-El espíritu cardíaco, es decir, el vapor sutil que se envía de la cavidad del corazón, con la sangre, a través de las arterias a todas las partes del cuerpo, y completa la acción de las facultades animales y de los sentidos.

Cuando este espíritu se halla fatigado de tanto actuar sobre la sensibilidad por medio de los cinco sentidos y de dirigir la operación de las facultades externas, y que el frescor de la noche invade la superficie del cuerpo, se retira de todo el organismo y vuelve a su punto central, o se el corazón.

A fin de reparar allí sus fuerzas y ponerse en condiciones de poder reanudar su labor. En ese intervalo se suspende la actividad de todos los sentidos exteriores, y en eso precisamente consiste el acto de dormir, así como habíamos dicho a principios de esta obra.

Este espíritu cardíaco es el vehículo del espíritu (o alma) racional del hombre. Ahora el espíritu racional tiene de su propia esencia la facultad de concebir todo lo que hay en este mundo, puesto que, por su naturaleza y su esencia, es la perceptibilidad misma.

Si las percepciones del mundo invisible se sustraen a la inteligencia del espíritu racional, ello se debe a sus ocupaciones en el cuerpo, en las facultades de éste y sus sentidos. **Si pudiera descorrer el velo de los sentidos y desembarazarse de él, recuperaría entonces su verdadera naturaleza, la perceptibilidad misma, y captaría todas las percepciones.**

Cuando (el espíritu racional) se libra de una parte de esos obstáculos, se aligeran sus preocupaciones y no podría menos de entrever alguna cosa de su propio mundo (del mundo espiritual).

Cuando más se libera de las preocupaciones que le ocasionaban los sentidos externos y que formaban el principal obstáculo a su desarrollo, tanto más dispuesto se halla para recoger del mundo espiritual las percepciones que mejor le convienen, ya que ese mundo es el suyo.

Una vez que haya acopiado las nociones de los diversos mundos de que se compone el mundo espiritual, entonces retorna con ello al cuerpo, pues, mientras permanece en el cuerpo material que le envuelve, no puede actuar sino mediante los instrumentos de percepción propiamente corporales.

Ahora los instrumentos corporales que sirven para proporcionar los conocimientos tienen su asiento en el cerebro, y el instrumento que actúa sobre estas percepciones es la imaginación; ésta desprende de las formas (o imágenes) recogidas por los sentidos las figuras que le son particulares y las envía a la memoria.

La memoria las conserva hasta el momento que el espíritu tenga menester de ellas, ya sea para examinarlas, o ya para deducir las conclusiones. El espíritu, por su parte, infiere de esas formas las que son espirituales y racionales, de suerte que remonta así lo sensible a lo intelectual por la vía de la abstracción y mediación de la imaginación.

Cosa análoga sucede con el espíritu cuando recoge percepciones del mundo que le es propio (el mundo espiritual): las envía a la imaginación, que les dará las formas en relación con su propia naturaleza y las pasa al sentido común.

De ahí resulta que el hombre sumido en el sueño ve esas formas de la manera en que columbra a las que se recogen por los órganos de los sentidos. De tal modo las percepciones obtenidas por el espíritu racional se encuentran rebajadas al grado de las que se adquieren por los sentidos (exteriores) y, en todo ello, la imaginación hace el papel de intermediario. He ahí la realidad de lo que se refiere a los sueños.

Esas indicaciones bastarán para hacer distinguir entre los sueños veraces y las pesadillas confusas y falsas.

Estas dos clases de manifestaciones se componen de formas (o imágenes) y se presentan a la imaginación en el estado onírico: si descienden del espíritu racional y perceptivo, son sueños veraces, pero si provienen de las formas que la imaginación había transmitido a la memoria en el estado de vigilia, no pasan de simples “sueños confusos” (que no merecen ninguna atención).

Ahora sabed que los sueños verdaderos llevan en sí mismo indicios que atestiguan su veracidad y su realidad, y que autorizan a quien una de esas manifestaciones le suceda a reconocer en ella a un presagio venido de parte de Dios.

Uno de esos indicios es la prontitud con que aquel que ha tenido un sueño se despierta. Se diría que él tiene prisa de volver al dominio de los sentidos.

Por más profundo que su dormir fuere, la impresión que la percepción del sueño le cause es de tal modo fuerte que se ve impulsado a salir cuanto antes de aquel estado para volver al otro, el del mundo sensible, donde el alma permanece empeñada en el cuerpo y sometida a la influencia de todos los accidentes que afectan al mismo cuerpo.

Otro de esos indicios es la persistencia y continuación de la impresión dejada por la percepción del sueño. Este se graba con todos sus detalles en la memoria, y tan profundamente que no podría ser relegado ni olvidado.

Lo recuerda espontáneamente, sin tener que recurrir a su reflexión o su memoria. Cuando se despierta, su espíritu conserva el recuerdo de ese trance hasta en las mínimas particularidades.

La razón de ello es que la percepción mental o espiritual no es de las que se efectúan en el tiempo y que consisten en una serie de ideas; al contrario, se realiza repentinamente y en un solo instante de tiempo.

Los sueños confusos han menester del tiempo para desplegarse, porque se encuentran en las facultades del cerebro; es de la memoria de donde la imaginación los saca para enviarlos al sentido común, tal como acabamos de decir, pues como todos los actos del cuerpo se verifican en el tiempo, la percepción de los sueños confusos es la de una sucesión de ideas de las cuales unas preceden y otras siguen; y padece también el accidente del olvido, accidente común a todas las percepciones obtenidas por las facultades del cerebro.

De muy distinto modo ocurre con las percepciones recogidas por el alma racional:

-Estas se realizan fuera de tiempo, no ofrecen una serie de ideas y dejan su impresión en el espíritu en menos de un cerrar y abrir de ojos, en un solo instante de tiempo.

Cuando el hombre se despierta, el sueño le queda presente en la memoria durante una parte de su vida; no será necesario buscar su interpretación por medio de la facultad reflexiva, si, al primer momento de dejarse advertir, produjera en el alma una impresión fuerte.

Si el hombre, al despertarse, ocupa su facultad reflexiva y su espíritu con el fin de recordarse de un sueño que ha tenido y del cual ha olvidado muchos detalles para poderlo recordar enteramente, allí no ha habido sino sueño confuso.

El Profeta Muhammad (ﷺ) vio en un sueño que él había conquistado Meka mucho antes de la conquista, la cual tuvo lugar después de que el verso del Corán fuera revelado:

-Dios ha cumplido con la visión de Su Mensajero en verdad.
(Qur'an 46:26)

-Del mismo modo, el profeta José que la Paz sea con él, vio 11 planetas prosternados ante él (**Qur'an 12:4**), que eran sus 11 hermanos que finalmente quedaron bajo su influencia.

Los sueños tienen, por tanto cierta relación con la profecía y la revelación, como decía el Profeta (ﷺ):

-El sueño es una de las cuarenta y seis partes de la profecía.

Es incluso bastante probable que esta proporción la cuarenta y seisava parte exista entre los caracteres que distinguen a los sueños y los que pertenecen a la profecía.

De la interpretación de los sueños. El espíritu racional (o alma), al obtener (mientras el hombre duerme) una percepción del mundo espiritual la transmite a la imaginación a fin de que ésta le aplique una forma.

La forma que la imaginación escoge tiene siempre alguna analogía con la misma percepción. De tal modo, si el alma ha tenido la idea de un poderoso soberano, la imaginación dará a esa idea la forma propia de un mar; si ella ha concebido la idea de la enemistad, la imaginación aplicará a esa idea la forma correspondiente a una culebra.

Así, cuando el individuo se despierta, sabe únicamente que ha visto el mar o una culebra. Entonces el que interpreta los sueños se acuerda desde luego que la forma del mar es sensible, y que la idea concebida por el alma se halla oculta detrás de aquella forma; examina en seguida la cuestión por medio de su facultad asimilativa, y guiándose por las circunstancias accesorias, consigue descubrir la verdadera percepción.

En conclusión dirá, por ejemplo, se trata de un soberano porque el mar es un ser magno al que es permitido comparar, por analogía, con un soberano. Asimismo puede representarse un enemigo por una serpiente, ya que tanto el enemigo como la serpiente son muy nocivos, y asemejar las mujeres a las vajillas, puesto que unas y otras son recipientes.

Entre las cosas que se ven en los sueños, unas no han menester de interpretación debido a que son bastante claras, o porque suministran percepciones de una analogía notable con las formas adoptadas por la imaginación para representarlas.

Por ello se cita en los Sahih Sahih que existen tres especies de sueños:

-Unos provienen de Dios, otros de un ángel y los últimos, del demonio.

-El sueño que procede de Dios es aquel que se llama claro, porque no hay ninguna necesidad de interpretación; el que viene de un ángel es el sueño veraz, pero requiere interpretación; el que viene del demonio es el sueño confuso.

Además sabed que la imaginación, a la que el alma transmite la percepción que ella capta forma a esta percepción en uno de los moldes que el sentido (interior) acostumbra servirse; si el sentido no poseyera esos moldes, no sería posible formar nada.

Un ciego de nacimiento no podría figurarse a un sultán, a un enemigo ni a las mujeres, bajo las formas del mar, de la serpiente y de las vajillas, porque las percepciones proporcionadas por esas cosas le son enteramente desconocidas.

Mas su imaginación elabora y da a esas percepciones formas que concuerdan por su semejanza o por cualquier analogía con las formas provenientes de las especies de percepciones que él es capaz de recibir; es decir, las que le llegan por la audición o por el olfato.

Si la persona que interpreta el sueño no presta atención a esas circunstancias, se embrollará en su explicación y estropeará las reglas que ha de emplear.

La ciencia de la interpretación de los sueños consiste en ciertas reglas generales a las cuales uno debe atenerse cuando se dispone a explicar lo que el soñador refiere. Por eso los maestros en este arte dicen que el mar significa a veces el soberano, otras veces la cólera; en ocasiones indica preocupación y en otras un asunto grave.

La serpiente –agregan, designa a veces a un enemigo, a veces la vida y a veces a quien guarda un secreto. El intérprete de sueños debe saber de memoria todas esas reglas, a fin de poder aplicar, en cada caso, las que las circunstancias accesorias señalan como las más convenientes.

De esas circunstancias, unas se presentan en el estado de vigilia, otras en el reposo, y otras todavía en el pensamiento que pasa por la mente del intérprete y le brotan gracias a una facultad innata. El hombre explica los sueños más o menos con facilidad, según sus disposiciones naturales.

La interpretación de los sueños nos ha llegado desde los antiguos musulmanes:

- **Muhammed Ibn Sirin** (Célebre tradicionista e intérprete de sueños. Murió en el año 110 de la hégira (729 de J.C.).

Uno de los grandes maestros de este arte, enseñó las reglas respectivas, y sus discípulos, que las pusieron por escrito, nos las han transmitido.

Después de él, **Alkarmani** escribió un libro sobre el mismo tema, y escritores posteriores han redactado numerosas obras acerca de la materia.

Entre los tratados de onirocrítica, el que, al presente, está más difundido en el Magreb, lleva el título de **Almomattá (El usufruto)** y tiene por autor a Abu Talib, ulema de Kairuan.

Alishara (la indicación) de As-Salimi es una obra muy satisfaciente y bastante conocida. Kitab-el-Marqaba-el-Aliya (libro del alto observatorio), compuesto por nuestro profesor el sabio Ibn Rashid, de Túnez, es también una obra muy interesante.

La interpretación de los sueños forma una ciencia cuya luz es un reflejo de la profecía, con la cual tiene mucha relación; en efecto, una y otra tienen por objeto las percepciones provenientes de la revelación, así como leemos en los dichos del Profeta (ﷺ) transmitidos en los Sahih.

Recomendó contar solo los buenos sueños. En cuanto a los malos sueños, se ordenó su ocultamiento para mantenerse a salvo de sus daños, buscando refugio en Dios de ellos y jamás contarlos a nadie.

-“Y Dios sabe todo lo que está oculto.”

